



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 84

junio 20 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160007900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA OVIEDO DE LOZANO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Fijar como fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial, para el día 30 de enero de 2017 a las 03:00 pm en la Sala de audiencias de este Juzgado.		16/06/2017
2	81001333100120160017200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHNATAN ALBERTO RUIZ ALTAMAR	ESE - DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Fijar fecha para celebrará audiencia inicial, para el día el día 31 de enero de 2018 a las 3:00 Pm en la Sala de audiencias de este Juzgado.(...).		16/06/2017
3	81001333100120160017300	REPARACION DIRECTA	MONICA MARCELA PEREZ	POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Fijar como fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial, para el día 31 de enero de 2017 a las 09:00 am en la Sala de audiencias de este Juzgado.(...).		16/06/2017
4	81001333100120160044000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BARBARA MOSQUERA CAMPO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA CANCELAR GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$30.000.	1	16/06/2017
5	81001333100120160044300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS HERNANDO GARRIDO BOSCAN	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto inadmite demanda	2	16/06/2017
6	81001333100120160044400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANTONIO GONZALEZ HENAO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA CANCELAR GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$30.000.	1	16/06/2017
7	81001333100120160044500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL SEGUNDO UNDA GARCIA	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA CANCELAR GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$30.000.	1	16/06/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 20 de junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 20 de junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria